



## SESIÓN PLENARIA

- 10.- **Pregunta N.º 313, relativa a en qué fundamenta el gerente del Servicio Cántabro de Salud las acusaciones realizadas contra los profesionales médicos de Atención Primaria del SCS, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0313]**
- 11.- **Pregunta N.º 314, relativa a si está de acuerdo la Consejera de Sanidad con las declaraciones realizadas por el Gerente del Servicio Cántabro de Salud en relación con los profesionales médicos de Atención Primaria, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0314]**
- 12.- **Pregunta N.º 315, relativa a medidas a adoptar ante las acusaciones realizadas por el Gerente del Servicio Cántabro de Salud contra los profesionales médicos de Atención Primaria, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0315]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos a los puntos 10 a 12 del orden del día.

Sr. Secretario Segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a en qué fundamenta el gerente del Servicio Cántabro de Salud las acusaciones realizadas contra los profesionales médicos de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud.

Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a si está de acuerdo la Consejería de Sanidad con las declaraciones realizadas por el gerente del Servicio Cántabro de Salud, en relación a los profesionales médicos de Atención Primaria.

Y pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a las medidas a adoptar ante las acusaciones realizadas por el gerente del Servicio Cántabro de Salud, contra los profesionales médicos de Atención Primaria. Ambas presentadas por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D.ª Isabel Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

El viernes, 27 de octubre, el gerente del Servicio Cántabro de Salud, el Sr. Pérez Gil, envía una carta a todos los profesionales médicos de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud en el que dice: "Habiendo tenido conocimiento de alguna irregularidad en la derivación de pacientes a clínicas privadas por parte de algún profesional, le comunico que en el Servicio Cántabro de Salud esta práctica es ilegal, lo que no debe realizarse en ningún caso".

"Las derivaciones a clínicas privadas solo las puede realizar la Subdirección de Asistencia Sanitaria del Servicio Cántabro de Salud en base a la normativa en vigor. Cualquier conducta irregular será sancionable".

Al día siguiente de este aviso el señor firmante de la carta se despacha en un medio de comunicación regional, al que cuenta el motivo de la carta con una serie de afirmaciones sobre este tema, que no voy a interpretar, ni voy a relatar, se lo voy a leer de forma literal para que sus Señorías no tengan duda de nada y se den cuenta de forma individual de la gravedad de las declaraciones que el señor gerente realiza.

"Existen pruebas de ello –empieza– esta práctica que es totalmente ilegal e incluso delictiva se lo hemos comunicado a la inspección médica para que investigue y se abra expediente. Hasta ahora –dice el señor gerente– nos consta un primer caso, pero tengo claro que no es el único, tiene que haber más –dice– Y estoy convencido de que se viene haciendo desde hace tiempo, no me creo que esto sea un hecho aislado de alguien que no sabe que no lo puede hacer" Y dice: "Me extrañaría que lo hicieran gratis, no se puede ser tan ingenuo".

Estas declaraciones generalizadas, sin casos concretos, sin pruebas de que todo ha sido así, son intolerables, reprochables y solo pueden tener una desautorización pública que tiene que ser la suya, Sra. Consejera. Luchar contra quien lo hace es su obligación; desprestigiar al resto, generalizar y declarar presuntos culpables a todos es una barbaridad y es indigno.

El Sindicato Médico, seguido de estas declaraciones ha dicho: "Es del todo inadmisibles que el gerente y máximo responsable del Servicio Cántabro de Salud y por ende de un colectivo que ha venido demostrando en los últimos tiempos su compromiso firme con el Sistema Público de Salud, ponga bajo sospecha la honorabilidad de todos los profesionales, ensuciando a los mismos bajo una dudosa estela de corrupción.



Cerrando estas declaraciones, el Sindicato Médico, con un rotundo: quien desprestigia a los profesionales, no es digno de dirigirnos. Seguido, piden su dimisión. Y a lo que yo añado, que la máxima dirigente y responsable de la Sanidad de Cantabria, no ha dicho nada. Una vez más, se esconde con tal de no dar explicaciones. No ha salido públicamente ni a explicar, ni a desautorizar, ni a decir si es o no una equivocación, o si el Sr. Pérez ese día tenía un mal día. Al contrario, silencio absoluto como siempre. Y nosotros, los ciudadanos, pensando que quien calla otorga. Y por ello hacemos estas preguntas, para que nos conteste hoy usted aquí.

¿En qué fundamenta el gerente del Servicio Cántabro de Salud, las acusaciones generalizadas contra los profesionales médicos de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud? Como siempre y nosotros, los ciudadanos pues pensando que quien calla otorga. Y por ello hacemos estas preguntas, para que nos conteste hoy usted aquí.

¿En qué fundamenta el Gerente del Servicio Cántabro de Salud las acusaciones generalizadas contra los profesionales médicos de atención primaria del Servicio Cántabro de Salud?, ¿está de acuerdo usted, Sra. Consejera con estas declaraciones? Y ¿qué medidas va a adoptar usted ante las acusaciones realizadas por el Sr. Pérez Gil?

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Luisa Real, Consejera de Sanidad.

LA SRA. CONSEJERA (Real González): Presidenta. Señorías. Buenas tardes.

Usted, Sra. Urrutia, en su dinámica habitual, embarrando el terreno, calentando el ambiente. Siguiendo instrucciones de la presidenta de su Partido están ustedes buscando desesperadamente, como la película, buscando desesperadamente un conflicto sanitario en Sanidad. Es realmente, realmente vergonzoso e irresponsable.

Contestando a sus preguntas, Señorías, como ha intentado decir, como hace ella siempre, esas medias verdades, recientemente el Servicio Cántabro de Salud ha tenido conocimiento de que se podía estar llevando a cabo alguna conducta puntual irregular, en la derivación de pacientes, para la realización de pruebas de diagnósticas en centros externos al Servicio Cántabro de Salud.

Como no podía ser de otra forma, el Servicio Cántabro de Salud ha dado traslado de los hechos a los servicios de inspección, para proceder a su investigación; procedimiento que se está llevando a cabo en la actualidad.

Por lo tanto, el hecho en el que se basa la pregunta, Sra. Urrutia es falso. Como aquí mismo usted ha leído, el gerente del Servicio Cántabro de Salud no ha realizado acusaciones contra los profesionales médicos de atención primaria, con carácter general y en todo caso, las referencias contenidas en ese medio de comunicación a sus manifestaciones, ya han sido precisadas por el Gerente en el mismo medio, para despejar cualquier duda que sus declaraciones iniciales hubiesen podido generar al respecto.

La Consejería de Sanidad, como no puede ser de otro modo, ejercerá las competencias que le corresponden en materia de inspección de servicios sanitarios, para garantizar la debida atención a los ciudadanos y el cumplimiento de los correspondientes deberes del personal de Servicio de Salud.

La Consejería de Sanidad, Sra. Urrutia, en cumplimiento de la Ley de Ordenación Sanitaria de Cantabria y a través de sus órganos y funcionarios competentes en la materia, realizará cuantas informaciones, controles e inspecciones sean pertinentes para garantizar –como digo– el cumplimiento de las normas y criterios que rigen el buen ejercicio y quehacer profesional del personal del sistema sanitario, y el derecho de los pacientes.

Y para ello, como ha recordado el propio gerente del Servicio de Salud es importante contar con la colaboración de los profesionales del Servicio de Salud. A los que desde luego nunca se les puede atribuir de forma generalizada y nunca se ha hecho por parte del gerente, comportamientos individuales. Como colectivo, a los profesionales médicos de Atención Primaria solo les tenemos que reconocer y agradecer su excelente trabajo.

No tengo ninguna dada, Sra. Urrutia, que todos los parlamentarios, incluidos usted y por supuesto la Sra. Buruaga y exconsejera de Sanidad, tendrán el máximo interés en que se esclarezca cualquier incidente que pudiera considerarse irregular. Esto es lo que yo creo que les debiera de preocupar. Y defenderán siempre las normas y criterios que rigen el buen ejercicio y quehacer profesional del personal del sistema sanitario y el derecho de los pacientes.

Sra. Buruaga, me dirijo a usted como Presidenta del PP. Estoy en lo cierto ¿verdad? ¿O es que sus intereses son otros? ¿Quizás embarrar el terreno, e intentar sacar rédito político de lo que sea y a costa de lo que sea?

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Consejera.

Turno de réplica. Tiene la palabra D.ª Isabel Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, Sra. Presidenta.

Sra. Consejera. Usted insulta en esta Tribuna a los trabajadores del SUAP. Su gerente llama: presuntos delincuentes, a todos los médicos de Atención Primaria, por el solo hecho de tener esa condición. En su Consejería, utilizan maniobras sucias y desesperadas. Los Grupos que apoya a su Gobierno y sus formas, incluidos Podemos, se ponen en contra de los profesionales, en vez de con los profesionales y la calidad de nuestro sistema.

¿Y la culpa la tengo yo? ¿Y la culpa la tiene el Partido Popular? No está usted en condiciones de decir que soy yo la que embarra el terreno. Ni está en condiciones de echar toda la culpa a la anterior Consejera, mi Presidenta, con la que usted sueña todas las noches y nos lo cuenta por el día... (murmulló).

Está usted ahora mismo en condiciones de hacer las maletas y de irse para casa. Y de volver del sistema. Porque, ¡ffijese!, el sistema perdió un médico, pero ha ganado la peor Consejera que ha tenido en la historia desde las transferencias esta Comunidad Autónoma. La va a hacer usted buena hasta a Charo Quintana, que ya lo piensan hasta en su Partido.

¿Cuando fue usted gerente de Atención Primaria, conocía estas prácticas? ¿Lo fue, no, gerente de Atención Primaria? ¿Cuando ha ejercido usted de médico de Atención Primaria, lo hacía como dice el gerente que lo hacen, de forma generalizada? ¿Conoce usted a compañeros que lo hacen? La va a hacer a usted buena hasta a Charo Quintana, que ya lo piensan hasta en su Partido.

¿Cuando fue usted gerente de atención primaria conocía estas prácticas? Lo fue ¿no? Gerente de Atención Primaria. Cuándo ha ejercido usted de médico de Atención Primaria ¿lo hacía como ha dicho el Gerente que lo hacen: de forma generalizada? ¿Conoce usted a compañeros que lo hacen?

¿Qué hubiera pensado usted como médico, qué hubiera hecho usted como profesional, si su jefe o su Gerente, el Gerente del Servicio Cántabro de Salud, le manda una carta como la que ha mandado y dice las declaraciones que ha dicho en los medios de comunicación? ¿Qué hubiera esperado usted del máximo responsable de la Sanidad en Cantabria?

Yo no hago juicios de valor. Yo pregunto, y usted tiene la obligación de responder; no de esconder, ni tapar, ni mucho menos de insultar.

Mire, nosotros esperábamos unas disculpas y una rectificación inmediata. Una desaprobación por parte suya ante la barbaridad que dijo el gerente del Servicio Cántabro de Salud, que no merece ni su confianza ni la del sistema y mucho menos la de los cántabros.

Y esas disculpas y esa rectificación y esa desaprobación, no ha llegado. Han tenido que pasar diez días desde sus declaraciones y cinco desde que el Partido Popular trajo estas preguntas a este Parlamento, para que con la boca pequeña su Gerente dijera: igual me he pasado pero sigo pensando lo mismo.

Para actuar el Sr. Pérez Gil, forzado a remolque de la oposición. Tratar de desmentir o arreglar a medio pelo su grave ofensa a todos los profesionales médicos de atención primaria que solo lo pone peor. Y su nulo arrepentimiento le llevan a tratar de ofender la inteligencia de todos los ciudadanos. No nos insulten más, Sra. Consejera.

A estas alturas, Sra. Consejera, 17 días después de las graves acusaciones ya no basta con un yo no dije. Es necesaria una reparación pública. Y se la estamos dando aquí, el Partido Popular; aunque a usted no la guste la democracia y su subir al Parlamento a contestar, que es lo que tiene que hacer.

Desautorice, pida disculpas y reconozca que ninguno de los dos, ni su gerente ni usted, está a la altura de las circunstancias y está a la altura del sistema que tienen el honor de dirigir y de los ciudadanos de Cantabria que no se merecen unos dirigentes de la Sanidad como usted, ni usted ni el Sr. Pérez Gil.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Diputada.

Turno de dúplica. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Sanidad.

LA SRA. CONSEJERA (Real González): Presidenta.



Sra. Urrutia. Reitero, Usted, en su dinámica habitual; embarrando el terreno, diciendo medias verdades y francas mentiras.

Mire, es usted una maestra de la postverdad. ¡Vamos! de la mentira de toda la vida, que ahora se llama postverdad.

Además, usted acostumbra a utilizar cualquier excusa, cualquiera le es buena para insultar y desacreditar. Utilizando los argumentos que utilizan los que no tienen otro argumento, que es el insulto y la descalificación.

Todo lo que ha dicho usted aquí, todo, es falso. Y usted lo sabe perfectamente. Perfectamente. Creo que he sido suficientemente clara en mi exposición anterior.

El Servicio Cántabro de Salud ha tendido conocimiento de una incidencia que ha trasladado a los servicios de inspección que están realizando su trabajo.

En ningún momento ha extendido ninguna acusación contra la generalidad de los profesionales de Atención Primaria. En ningún momento.

Pero por si quedaba alguna duda, que no debe quedar ninguna salvo una mala interpretación totalmente malintencionada como es la que usted hace. En el mismo medio, el Gerente del Servicio de Salud dice: Se trata de comportamientos individuales, que están siendo investigados". Y añade: "este tipo de conducta nunca ha sido habitual en el Sistema Público de Salud y actuaciones individuales nunca deben empañar la profesionalidad del resto de los trabajadores".

No hay caso, Sra. Urrutia, no hay caso, no hay caso, nada más que su intento continuo de embarrar el terreno; no hay caso. Los profesionales de atención primaria, los..., la gente del Servicio de Salud de la Consejería de Sanidad y todos los ciudadanos de Cantabria, lo único que tenemos es agradecimiento y reconocimiento al trabajo realizado y no necesitan que usted les defienda de acusaciones inexistentes.

Y mire, Sra. Urrutia, en este tema a mí lecciones de usted ninguna, pero ninguna. ¿Sabe por qué?, porque yo tengo 33 años como médico de Atención Primaria, 33 años, 11 años tengo de trienios, 11 trienios en mi nómina. O sea, que usted a mí lecciones de estas ninguna. De otras no sé, pero de estas ninguna.

Mire, Sra. Urrutia, usted sale aquí, se ve obligada a salir aquí semana tras semana, ¡eh!, semana tras semana siguiendo las indicaciones de la presidenta de su Partido, con el único intento de embarrar el terreno. Con el último, con el único intento de crear un mal ambiente sanitario. Porque están ustedes buscando, se lo he dicho antes, desesperadamente un conflicto sanitario, desesperadamente.

Y miren, como prefiero actuar directamente y no utilizar intermediarios me voy a dirigir a la Sra. Buruaga...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Real González): ...es una vergüenza, Sra. Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Consejera.

Señorías, concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y diez minutos)